

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR

Quito, 4 de agosto del 2.008

Señorita
MARIA JOSE BATALLAS CUEVA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de socios de INMOCOUNTRY CIA. LTDA., reunida el día de hoy lunes 4 de agosto del presente año, tuvo el acierto de designarle como Presidente de esta compañía para el período de dos años previsto en el artículo Vigésimo de su Estatuto.

Sus atribuciones y deberes constan prescritos en el artículo Vigésimo del estatuto de INMOCOUNTRY CIA. LTDA.

La compañía INMOCOUNTRY CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 21 de abril del 2008, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, que fuera aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002451 del 7 de julio del 2.008, e inscrita el 1 de agosto del 2.008, bajo el número 2633, tomo 139 del Registro Mercantil.

Con este motivo aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Maria Gabriela Batallas
MARIA GABRIELA BATALLAS CUEVA
CC. 170790677-0
Secretaria Ad-hoc

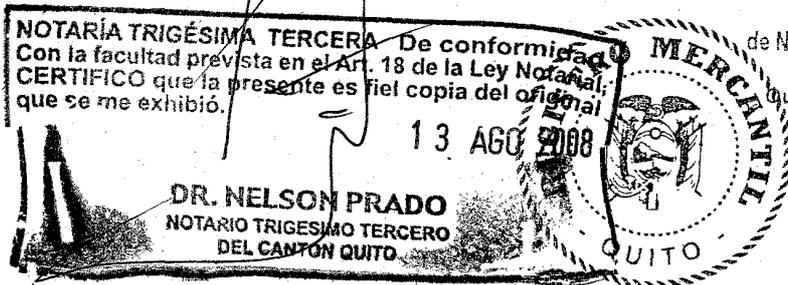
Hoy, 4 de agosto del 2.008, yo, MARIA JOSE BATALLAS CUEVA, con cédula de ciudadanía No. 171415708-6, de nacionalidad ecuatoriana, acepto desempeñar el cargo de Presidente de INMOCOUNTRY CIA. LTDA, sujetándome estrictamente a cumplir con mis deberes y atribuciones establecidos en el estatuto de esta sociedad.

En la ciudad de Quito,

Firmo en aceptación del cargo.

Maria Jose Batallas
MARIA JOSE BATALLAS CUEVA
CC. 171415708-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **8853** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139** Quito, a **08 AGO. 2008**



REGISTRO MERCANTIL
Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO